

# MOVILIDAD TRANSNACIONAL DE JÓVENES ESPAÑOLES Y LATINOAMERICANOS:

*Una comparación en contexto  
de crisis*

RESUMEN  
INVESTIGACIÓN

Resumen de la investigación financiada a través de la convocatoria de **'Ayudas a la Investigación' 2014**, del **CENTRO REINA SOFÍA SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**. La convocatoria, de carácter anual, tiene como objetivo apoyar investigaciones sobre adolescencia y juventud desde cualquier perspectiva relacionada con las ciencias sociales.

Equipo de Investigación: Departamento de Antropología Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
Universidad Complutense de Madrid

**Autoras:**

Almudena Cortés  
Beatriz Moncó  
Débora Betrisey

**Maquetación:**

Francisco García-Gasco

FAD ©, 2016

Nota: Las opiniones vertidas en el texto son responsabilidad de sus autores.

El Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud y la FAD no se identifican necesariamente con ellas.

La publicación "Movilidad Transnacional de Jóvenes españoles y latinoamericanos: una comparación en contextos de crisis", es el resultado del proyecto de investigación realizado por el Equipo de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid integrado por Almudena Cortés, Beatriz Moncó y Débora Betrisey, tras obtener financiación en la primera convocatoria competitiva de las Ayudas a la Investigación del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud en el año 2014.

El movimiento de las personas a lo largo de los diferentes territorios, sociedades y culturas sigue adquiriendo cada día una importancia mayor producto de la crisis económica y financiera que ha afectado a ciertos países del Sur de Europa desde 2008. El caso español nos sirve para ilustrar perfectamente esta situación. Así, en España, a partir de la crisis, se activan e incrementan circuitos migratorios simultáneos de diferentes segmentos de población según la nacionalidad y el lugar de nacimiento: la salida de jóvenes españoles/ as y las migraciones de retorno de la población procedentes de América del sur (ecuatoriana, sobre todo). Por estos motivos, este trabajo se centra en la migración de jóvenes españoles a Europa y de jóvenes migrantes latinoamericanos residentes en España, con el fin de conocer y entender sus proyectos migratorios de manera comparativa en contextos de crisis.

Para ello, es preciso identificar de manera exploratoria los factores históricos, macro-estructurales y contextuales (estructura social y desigualdades, relaciones de género-raza-clase y edad, situación del mercado de trabajo y política migratoria) que influyen en las estrategias y trayectorias de movilidad transnacional de los/ las jóvenes migrantes españoles y de origen ecuatoriano en España. Por una parte, consideramos que los factores históricos han sido una pieza clave en la formación de sistemas migratorios diferentes entre España y Reino Unido, y entre España y Ecuador: relaciones desiguales y poscoloniales, convenios de regulación migratoria y políticas públicas europeas, españolas, y latinoamericanas/ ecuatorianas de atención a la población migrante. Este aspecto se ha desarrollado de forma exploratoria, y sería necesario continuar con esta línea de análisis en investigaciones futuras. En este trabajo hemos tratado de acercarnos a los datos cuantitativos reflejados en las fuentes estadísticas y en las investigaciones recientes. Para ello, ha sido fundamental atender a los indicadores básicos de juventud de este sector de población, que muestre la evolución temporal de los flujos y stocks, la inserción al mercado de trabajo y las trayectorias laborales. Por último, esta investigación ha tenido como objetivo inicial conocer y caracterizar los proyectos migratorios (nuevas movilidades, retorno, etc.) de los/ las jóvenes españoles en Londres y de hijos/ as de migrantes ecuatorianos/ as. Hemos elegido ambos casos por varias razones. En primer lugar, el Reino Unido es el principal país de destino de los jóvenes españoles, y carecemos de datos e investigaciones que den cuenta de este proceso. En segundo lugar, hemos elegido el grupo de jóvenes ecuatorianos por tratarse del grupo de migrantes más numeroso en España, procedente de América Latina, y porque en los últimos años, muchos de ellos han puesto en marcha un proyecto de retorno a Ecuador. La crisis, como veremos más adelante, ha impactado de forma especial en la población inmigrante, nacionalizada o no, y centramos en el grupo de jóvenes de origen ecuatoriano, nos permite conocer de cerca estos impactos y sus consecuencias en la configuración de los proyectos migratorios antes y después de la crisis. Por todo esto, se ha elegido analizar y caracterizar las trayectorias de movilidad de manera comparativa entre los dos grupos, de forma que emerjan en diferentes contextos los proyectos migratorios de la población española (nacida en España o en Ecuador), y su relación con las variables género, origen/ nacionalidad, etnia/ racialización, clase y situación familiar. Finalmente, y por razones de limitación de recursos y de tiempo, las trayectorias de movilidad que se han analizado se han centrado sobre todo en la educativa y en la laboral. Respecto a la primera, hemos considerado necesario, atender de forma breve las trayectorias educativas de los padres/ madres españoles y migrantes y la inversión en educación como estrategia de movilidad social de los descendientes. En cuanto a las trayectorias laborales, hemos identificado el tipo de inserción en el mercado de trabajo (sector económico, actividad, ocupación), en el país de origen y en destino.

## RESUMEN DE LOS CAPÍTULOS PRINCIPALES

### 1. HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE LA MIGRACIÓN DE JÓVENES ECUATORIANOS/AS EN ESPAÑA Y ESPAÑOLES/AS EN LONDRES.

#### Breve historia de la migración ecuatoriana a España

La llegada de población ecuatoriana hay que situarla en el contexto de latinoamericanización de los flujos migratorios en España. Los/ las migrantes ecuatorianos/ as llegaron a España hace cuatro décadas y en el contexto de otras

migraciones latinoamericanas. Desde el año 1960 se han registrado entradas de población ecuatoriana, aunque en números bajos. Este grupo ha presentado un flujo realmente significativo (alrededor de las 84.000 personas por año) desde 1999 hasta el 2004, en que se percibe un descenso importante debido a la imposición de visado en 2003. Este proceso coincidió con la llegada de otros flujos migratorios a España (Norte de África, América Latina, Europa del Este o regiones del África Subsahariana, entre otros) que, con el paso del tiempo han ido diversificando su procedencia y las vías y modalidades de llevar a cabo el proceso. Así, encontramos que los migrantes ecuatorianos son el tercer grupo de migrantes con presencia en España, superada por los migrantes marroquíes y rumanos.

Del mismo modo, la relación migratoria entre Ecuador y España tuvo su antecedente inmediato en la firma de un conjunto de acuerdos migratorios en 1957 que tenían como objetivo organizar la llegada de población española al país en el marco de acuerdos firmados con otros países de la región. A partir de entonces, se permitía la entrada de ecuatorianos a España y de españoles a Ecuador sin la exigencia del visado para estancias inferiores a tres meses y sin la aplicación de la situación nacional de empleo. Además, tanto los ecuatorianos en España como los españoles en Ecuador podían viajar y residir en ambos territorios, ejercer actividades industriales, comerciar al por mayor y menor, establecerse donde quisieran, adquirir y poseer bienes muebles e inmuebles, ejercer oficios con Seguridad Social y acceder a las autoridades pertinentes. De igual modo y para todos aquellos "trabajadores" podrían quedar cubiertas, a partir de las cotizaciones correspondientes, las contingencias por enfermedad, maternidad, vejez, invalidez y supervivencia. Este sistema regulador de la entrada y la residencia, se mantuvo en vigor hasta que la llegada de ecuatorianos a España creció de una manera significativa, cuestión que coincidió con un momento político de configuración de la política migratoria española en sintonía con las políticas migratorias europeas. En la década de los años 2000 la inmigración en España pasó a entenderse como una cuestión de Estado.

A partir de ese momento se firmaron un conjunto de acuerdos migratorios orientados a regular la llegada de población ecuatoriana a España, como el Acuerdo entre la República del Ecuador y el Reino de España relativo a la Regulación y Ordenación de los flujos migratorios se firmó el 19 de mayo de 2001. El proceso de endurecimiento de las condiciones para la entrada y residencia de la población migrante y la pérdida de una posición favorable de la población ecuatoriana, se hizo patente con la exigencia de visado para los ecuatorianos a partir del 3 de agosto de 2003 (Álvarez 2005)<sup>1</sup>. Sin embargo, la instalación de población ecuatoriana residiendo y trabajando en España, la reagrupación familiar como un derecho, los matrimonios mixtos entre ecuatorianos y españoles, el retorno, las nacionalizaciones o la escolarización de los hijos de los migrantes ecuatorianos en España, nos indican que la migración es un potente mecanismo de construcción de conexiones políticas, económicas, sociales y culturales, y que la movilidad de ida y vuelta se sitúa en el medio de ese espacio social transnacional generado entre Ecuador y España hasta nuestros días.

### Breve historia de la migración española hacia Reino Unido

La migración española a Reino Unido desde mediados del siglo XX, toma formas y características variadas en el marco de un proceso de desplazamiento continuo que dura hasta la actualidad. En relación a determinadas contingencias históricas y sociales, los primeros desplazamientos desde 1936 estarán relacionados con la huida de españoles republicanos de localidades diezmadas por la guerra civil, la persecución política durante la dictadura franquista y las condiciones económicas generadas por las políticas de dicho régimen que conducen al cierre de determinados mercados de trabajo y a los bajos salarios. La migración española de los años cincuenta estuvo más relacionada con una migración laboral, producto del proceso de liberación económica a comienzos de la década de los cincuenta y de la aplicación del denominado plan de estabilización del gobierno dictatorial franquista (mecanización agrícola, excedente de mano de obra campesina, migración interna rural-urbana) (Ródenas, 1994).

Si bien, el gobierno franquista firmó numerosos convenios con países como Francia, Alemania, Suiza, Australia, etc. para el envío de trabajadores, los convenios relacionados con el traslado de mano de obra con Reino Unido fueron inexistentes<sup>2</sup>. En este sentido, la salida de emigrantes españoles hacia dicho país se desarrolla, fundamentalmente,

---

1. La entrada en vigor de esta medida obedece al Reglamento CE 453/ 2003 del Consejo del 16 de marzo, por el cual se modifica el Reglamento CE 539/ 2001 que establecía la lista de terceros países cuyos nacionales están sometidos a la obligación del visado al cruzar las fronteras exteriores y la lista de terceros países cuyos nacionales están exentos de esta obligación.

2. Después de varias protestas de los trabajadores españoles en Reino Unido, en la década del setenta se firma un acuerdo bilateral de seguridad social que garantiza las prestaciones sociales por desempleo, enfermedad, viudedad y jubilación. Esto formaba parte de las demandas de los colectivos de españoles en el Reino Unido, aunque no fue del todo satisfecha al no contemplar la asistencia sanitaria durante la visitas a España, algo que sólo se hizo efectivo con la entrada de la España a la Comunidad Europea (Pozo-Gutiérrez, 2005).

fuera del control del estado, poniendo en marcha otros mecanismos y estrategias para el traslado y la instalación en el lugar de destino, como por ejemplo las redes migratorias establecidas durante la etapa del exilio republicano a través del comercio, la cultura, el periodismo, el traslado de los llamados “niños de la guerra” o las agencias privadas de reclutamiento. Esto no sólo reforzó lazos políticos y económicos, sino también personales y familiares entre emigrantes españoles e ingleses. Un claro ejemplo de esto fue el reclutamiento de mujeres españolas que emigraron a Reino Unido para trabajar en el servicio doméstico por medio del sistema de reclutamiento implementado por empresas españolas y londinenses que fueron denunciadas e investigadas por la Dirección general de Seguridad del gobierno franquista. La salida de estas mujeres con destino a Reino Unido, coincide con la emigración de mujeres también solas y mayoritariamente solteras, que se desplazan a París para emplearse en el servicio doméstico a través de una red migratoria establecida durante el crecimiento del turismo francés en la España en los sesenta y por medio de las redes de amistad entre las propias migrantes (Oso, 2004). En términos generales, en el año 1962 había casi un total de 30.000 españoles viviendo en Gran Bretaña insertos, principalmente, en el servicio doméstico, el trabajo en los hospitales y la hostelería. En el año 1968 la cifra había aumentado a 80.000 de los cuales 20.000 eran mujeres, mencionando también como significativo un conjunto de estudiantes jóvenes que se trasladaban para aprender el idioma (Monferrer, 2007: 108-114). La creación de diversos vínculos económicos, políticos y sociales entre sectores españoles e ingleses en el marco de determinadas formas de organización y dinámica expansiva capitalista a lo largo del siglo XX, han generado un permanente movimiento de población de ambos países que se despliega hasta la actualidad.

## 2. EL CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO DE LA MIGRACIÓN ACTUAL EN EUROPA.

Los movimientos migratorios entre Ecuador, España y Reino Unido, se enmarcan en un contexto global caracterizado por importantes cambios geopolíticos que marcan la salida y la llegada de poblaciones migrantes en el contexto europeo, español y británico.

Uno de los rasgos característicos de la migración en el siglo XXI es la “movilidad múltiple”. Lejos de tratarse de un movimiento Sur-Norte, los patrones migratorios han cambiado de forma cualitativa. Si nos centramos en el contexto europeo, en 2013, el 11% de la población europea es inmigrante (55,8 millones de personas que incluyen tanto personas de la UE como de fuera de la UE) según Eurostat. Desde una perspectiva histórica, esto supone un incremento del 66% en relación con los 33,6 millones registrados en 1990. Los ciudadanos de fuera de la UE representan el 4% de la población de la UE (20,4 millones de personas). Europa, por tanto, es una región política, económica, cultural y social atravesada por patrones de movilidad de población diversos y multidireccionales.

De los 27 estados miembros de la UE, 14 registraban una inmigración neta positiva (la diferencia entre el número de inmigrantes y de emigrantes), mientras que los países más afectados por la crisis económica (Irlanda, Grecia, España y Portugal, Chipre, Polonia, la República Checa, los estados Bálticos, Bulgaria y Rumanía), se han convertido en países de emigración aunque no de forma continuada (Eurostat, 2013).

Las recientes tendencias de movilidad confirman *la heterogeneidad de los patrones de migración* dentro de la UE: por una parte, se observan caídas drásticas de los flujos de inmigración entre 2008 y 2012 hacia países como Portugal y Eslovenia (-51% en ambos países), España (-49%), Irlanda e Italia (-34%) así como el Reino Unido (-16%); por otra parte, los flujos de inmigración aumentaron en el mismo período en Alemania (71%), Austria (24%), Malta (18%) y Luxemburgo (15%).

Por último, otra de las tendencias dignas de mención es el aumento de la emigración procedente de Europa. **Los mayores flujos de emigración se registraron en España (271.000 personas, el 21% del total de la emigración a países no miembros de la UE)**, el Reino Unido (207.000, 16%), Francia (193.000, 15%), Alemania (126.000, 10%), Polonia (86.000, 7%), Grecia (62.000, 5%), Italia (52.000, 4%) e Irlanda (41.000, 3%). Dichos flujos guardan relación con el tamaño de los países de origen y se deben en parte a la migración de retorno a países no miembros de la UE.

### La migración en España en la última década: inmigración y emigración

Tal y como nos señalan López-Sala y Oso (2015) en una obra colectiva, podemos identificar cuatro tipos de pautas migratorias en España: la ralentización de las nuevas llegadas, el incremento de las salidas de los españoles, sobre todo desde el 2011, la demora del retorno de los españoles residentes en el exterior y el retorno y re-emigración de los residentes extranjeros.

## La inmigración en España

La inmigración en España ha descendido de forma drástica en el año 2014, pero mantiene su importancia. En términos generales, ésta se ha visto reducida prácticamente a la mitad, pasando de las 599.000 entradas de 2008 a 281.000 de 2013. Esa caída ha sido generalizada y ha afectado a todas las procedencias de los migrantes que en décadas anteriores obtenían una mayor representación: la población magrebi ha descendido en un 66% y la subsahariana en un 60%. Lo mismo podemos afirmar en cuanto al descenso de los migrantes procedentes de América Latina y El Caribe. Por el contrario, la inmigración procedente de la UE se mantiene al alza con más de 100.000 personas.

Parte de la población joven española residente en España ha tenido que emigrar, re-emigrar o retornar fruto de la posición subordinada que ocupan en el mercado laboral dual y segmentado. La población joven se inserta en un mercado laboral caracterizado por la temporalidad de sus contratos, por los bajos salarios, por tasas de paro elevadas y por segmentación en ramas descualificadas. En este sentido, los jóvenes españoles sufren peores condiciones laborales que el conjunto de la población española. Pero si lo comparamos con **los jóvenes inmigrantes, las cifras son esclarecedoras: los jóvenes extranjeros soportan mayores tasas de temporalidad que los españoles y ganan hasta un 14% menos de salario.** Otro elemento clave es la diferencia de las trayectorias educativas y formativas entre ambos grupos, ya que mientras un 50% de los jóvenes españoles está cursando algún tipo de formación (reglada o no), los jóvenes inmigrantes que estudian no llegan a representar una cuarta parte. **El proyecto migratorio de los jóvenes inmigrantes tiene una prioridad: su inserción en el mercado de trabajo.**

## La emigración española: datos socio-demográficos

Según los datos de la Estadística de Migraciones (EM), la cifra oficial de emigrantes desde España en el año 2013 es de 532.000 personas. Este grupo estaría integrado por personas extranjeras no nacionalizadas y nacionalizadas, y españoles nacidos en España. Según cálculos realizados a partir de datos del INE, habrían salido en 2013, el 9% de la población total, lo que equivale a 48.000/ 50.000 españoles según se consulte la Encuesta de Migración o el INE directamente. Sin embargo, para otros autores (González-Ferrer), esta cifra es bastante inferior a la cifra real.

El **volumen por nacionalidades y destino** es también muy esclarecedor. Entre los **extranjeros**, vamos a hablar de una emigración de retorno, aunque no es la única. Los principales destinos de los **españoles nacidos en España** se ha mantenido constante desde el comienzo de la crisis (2008-2014): **Reino Unido, Francia, Estados Unidos, Alemania, Suiza y Ecuador.** Por su parte, los destinos de los españoles nacidos en el extranjero para el mismo periodo son: Ecuador, Reino Unido, Argentina, Venezuela y Francia. Este movimiento de población se relaciona con el retorno.

## La migración de españoles a Reino Unido

La llegada de población española a Reino Unido tiene lugar en un contexto marcado por un saldo migratorio positivo y creciente desde 2012 para el país británico. Las fuentes oficiales españolas recogen una cifra de españoles en el exterior muy por debajo de las recogidas por las instituciones británicas. Según recogen las fuentes estadísticas británicas la cifra de españoles con National Insurance Number (NIN) comenzó a crecer desde 2008 y ha alcanzado la cifra de 51.729 españoles en el año 2013. En el año 2014, se observa una bajada en los registros (41.065) pero vuelve a subir de forma drástica hasta los **58.623 en junio de 2015.**

Por países de origen, España ocupa **la posición 11.** La mayor concentración de población española reside en torno al Gran Londres, y en tres regiones de las nueve en las que está dividida Inglaterra. En este sentido, el grueso de la población española habita en grandes núcleos urbanos (Londres, Manchester, Bristol) y el resto vive distribuido en la mayoría de las localidades que integran cada una de las regiones administrativas de Inglaterra.

El volumen de población española que emigra a Reino Unido por razones laborales se concentra en la franja de edad de los 25-34 años, seguida de la de 18-24 años, y finalmente, 35-44, por orden de más a menos. Estas dos franjas juntas incluyendo hombres y mujeres, representan el 82,3% del total analizado. Esto quiere decir que nos encontramos ante **una población eminentemente joven. La crisis no ha sido la causa, sino la intensificadora de esta tendencia.** Por tanto, nos encontramos con **una migración joven y masculinizada. No obstante, la franja de edad de 18-24 años es un grupo de migración feminizado,** ya que en el periodo analizado (2006-2015), las mujeres superan a los hombres en 4.608 personas.

Según la Anual Population Survey para el periodo 2012-2013 (ver tabla 8), el 41% de los migrantes españoles encuestados trabajan. A continuación, el 19% señaló que se encontraba allí por estudios, seguido de un 14% que se encontraba en situación de dependencia, y de un 11% que entraría en la categoría de "Otros". Según recoge el estudio elaborado por el INJUVE en el año 2014, en el caso del Reino Unido las tres cuartas partes de la población española está empleada en:

1. Administración Pública, Educación y Sanidad (28%),
2. Distribución, Hoteles y Restauración (26%)
3. Banca, Finanzas y Seguros (19%)
4. Otros (25%)

Según la misma fuente, dos tercios estaban en posesión de un título universitario o similar.

## CONCLUSIONES

La migración contemporánea de hombres y mujeres en el contexto europeo, se vincula de forma directa con la división internacional del trabajo, las actuales formas de producción, la dinámica espacial del capital, la división sexual del trabajo y el papel de los Estados en la regulación y control de la población extranjera inserta en estos procesos. En el marco de las grandes ciudades, como Madrid o Londres, esto implica una polarización intensa entre los trabajadores que desempeñan tareas de prestigio, con buenas condiciones laborales y sueldos extremadamente altos, frente a un sector creciente de empleos poco cualificados y caracterizados por pésimas condiciones laborales: bajos sueldos, falta de cobertura de desempleo, jornadas laborales largas, horarios nocturnos, etc. Como hemos podido observar en este trabajo, muchos de los jóvenes españoles en Londres y ecuatorianos en Madrid que han migrado en los últimos años, se insertan en este último nicho laboral. Asimismo, un análisis en profundidad de sus trayectorias sociales nos muestra ciertas variaciones y diferenciaciones entre ambos grupos en torno a sus proyectos migratorios e inserción laboral.

Los jóvenes ecuatorianos y españoles, emigran principalmente para poder emprender y/o mantener su proyecto personal de vida enfocado en el estudio o el trabajo como respuesta a la precariedad, al deterioro de su vida y a la dificultad para conseguir una movilidad social ascendente. Las diferencias resultan de la caracterización de las migraciones ecuatorianas como extracomunitarias, y las de los jóvenes españoles, como comunitarios. La movilidad de unos y otros se ve fuertemente alterada por el hecho de ser externa o interna a la UE. Situación que experimentan quienes se enfrentan a la solicitud de visado o a la pérdida de su condición de residente por falta de trabajo en los momentos peores de la crisis en España.

Por otra parte, tanto Londres como Madrid demandaban ocupaciones en el sector de los servicios (construcción, servicio doméstico y limpieza, hostelería), que es donde se han insertado de manera mayoritaria los jóvenes migrantes. Así, las vías y condiciones de reclutamiento de mano de obra son heterogéneas, variando en función de la demanda y el sector de inserción. Sin embargo, las características del mercado laboral en Londres han facilitado la inserción de jóvenes en ocupaciones cualificadas en determinados sectores vinculados con su sector productivo (nuevas tecnologías y comunicaciones, medicina y enfermería, ingenierías en general, servicios financieros) a diferencia de Madrid, donde el mercado laboral en estos sectores ha sido mucho más reducido producto de las reestructuraciones económicas. En este sentido, la inserción laboral de los españoles en Londres se caracteriza por abarcar una tipología mayor de puestos de trabajo y de condiciones laborales: desde empleos manuales de baja cualificación (empleados de comida rápida, au pair, limpieza, atención al cliente) con condiciones de trabajo flexibles y precarias, a trabajos no manuales cualificados (enfermeras, trabajadores sociales, ingenieros, economistas) con mejores condiciones laborales. Sin embargo, a pesar del sueldo ganado y de las mejores condiciones respecto a los empleos poco cualificados, podemos observar condiciones precarias respecto a otros aspectos del ámbito laboral (contratos por horas, inexistencia del subsidio de desempleo, etc.). De este modo, se confirma que los empleos de salario medio-alto y los de bajo ingreso están en alza, creándose así una polarización que distingue y discrimina a diferentes tipos de migrantes, entre ellos los españoles.

La precariedad en los puestos de trabajo es vista como un estadio provisional, mientras se consigue un mejor puesto de trabajo. Sin embargo, el tejido laboral del país de inmigración no absorbe la demanda del conjunto de migrantes, de ahí que podamos hablar de una constante lucha contra la precariedad desde la precariedad. Esta situación limita los deseos, las expectativas, la independencia y la autonomía de los jóvenes que han migrado porque no siempre se consigue salir de la precariedad.

Esto intensifica la desigualdad entre los trabajadores que desempeñan tareas cualificadas y semicualificadas o no cualificadas y el surgimiento del "trabajador pobre". Si bien los estudios señalan que en el extremo inferior del mercado laboral londinense, se sitúan trabajadores migrantes procedentes de los llamados países del "sur" o "post socialistas", este estudio exploratorio también da cuenta que esta posición está siendo ocupada por trabajadores migrantes procedentes del sur de Europa, como es el caso de los jóvenes españoles que deben afrontar las mismas adversidades que el resto de sus compañeros.

Cabe destacar que las inserciones de los jóvenes en el mercado laboral madrileño y londinense tienen un sesgo de género incuestionable. De hecho se perfilan dos actividades laborales muy claras: hostelería, para hombres y mujeres, con la excepción de los lavaplatos (Kitchen porter) que en Londres son siempre hombres; construcción para los hombres; y para las mujeres, servicio doméstico y *au pair* (niñeras) en las que las actividades de cuidado pueden mezclarse con las de limpieza y atención a otros aspectos convenientes para la familia. Las tareas de limpieza que desempeñan las mujeres se vinculan al espacio doméstico (las *Au Pair* siempre son mujeres), mientras que la limpieza en edificios y oficinas se desempeña por mujeres y hombres, sobre todo en el caso de Londres. El imperativo de género manda y organiza espacialmente las tareas que ellas y ellos realizan, al ser consideradas social y culturalmente en cada contexto como tareas propias de mujeres y de hombres.

En la mayoría de los casos analizados de jóvenes españoles y ecuatorianos, se observa un mayor nivel de estudios que sus progenitores, lo cual no significa necesariamente una movilidad social laboral intergeneracional, debido al tipo de empleo al que acceden, tal como hemos señalado. Por una parte, los jóvenes españoles se caracterizan por una mayor movilidad internacional previa, asociada a los estudios y la formación. En este sentido, la inversión continuada de las familias en el inglés de los hijos, es un elemento característico de las trayectorias educativas de los jóvenes españoles. Aquellos jóvenes cuyas familias no pueden invertir en su formación complementaria (inglés), una vez que llegan a Londres se ven en la situación de trabajar y estudiar inglés para poder afrontar su estancia en el lugar. El idioma sirve de marcador de alteridad y de criterio de aceptación o rechazo, es un signo de distinción y exclusión. Fundamentalmente, puede convertirse en un impedimento grave de socialización y construcción de redes personales y laborales, contribuyendo a perfilar lo que denominamos cartografías migratorias. En este sentido, entre los jóvenes españoles podemos hablar de dos grupos: el de aquellos que reciben ayuda de sus padres para formarse en España o para apoyar su proceso migratorio en Londres. En este caso, los jóvenes pueden trabajar o no, pero lo que ganan no está destinado a la cobertura de gastos básicos de subsistencia. Encontramos también un segundo grupo de españoles y de ecuatorianos, que si no trabajan no pueden subsistir ni estudiar en España o en Reino Unido. En relación a este tema, es necesario señalar que los jóvenes inmigrantes están infrarrepresentados en la educación superior en España. Esto altera las trayectorias de movilidad social, y sobre todo, implica que el principio de igualdad de oportunidades no se encuentra garantizado.

Desde el punto de vista de los informantes, la experiencia de la emigración se asocia con "ir a la aventura", "probarse a sí misma", "aprender inglés", "conocer mundo", "realizarse personalmente", "una experiencia profesional distinta". La emigración se presenta como un proyecto personal provisional relacionado con adquirir experiencias (laborales, educativas, de vida) y aprender el idioma en el caso de los españoles en Londres. Podemos hablar, por tanto, de movilidades abiertas, flexibles, cambiantes y contingentes en las que los sujetos van adaptando sus deseos y requerimientos a las circunstancias. En estos casos, se establece un intento por distanciar la propia experiencia migratoria de las personas que migran para buscar trabajo y mandar dinero a sus familias en el país de origen (remesas). Algunos se autodefinen como "emigrante" y se asocia dicha condición a la "falta de oportunidades laborales" en España, lugar considerado "sin futuro", para un número importante de jóvenes ecuatorianos y españoles.

En este sentido, el denominado retorno al país de origen es vivido como un momento en su vida que se trata de retrasar. Antes de retornar, por ejemplo, la población ecuatoriana ha tratado de agotar un conjunto amplio de posibilidades en España, dadas las dificultades de entrada y salida, la inversión de dinero y la distancia.



De nuevo, el retorno aflora como una movilidad difusa, inconclusa, en la que no se descarta volver a emigrar en cuanto haya posibilidades. Vemos, por tanto, que el retorno en el caso de los jóvenes ecuatorianos es entendido como un conjunto de idas y venidas, que puede erigirse en estrategia para luchar contra procesos de exclusión social en determinados momentos de sus trayectorias personales y familiares. En el caso de los españoles en el Reino Unido, algunos se piensan en un continuo fluido de ida y vuelta si el proyecto migratorio no resultara como esperaban o si fuera necesario volver para solventar asuntos familiares. Esto no es sorprendente por la cercanía geográfica, los bajos costos que se asumen, las facilidades de acceso y la existencia de redes densas que ayudan a ir y venir. Para otros, el regreso no se contempla como algo inmediato ya que pese a las condiciones en las que se vive y trabaja, algunos de ellos, consideran que "tienen algo" frente a la falta de "oportunidades en España", que no deja de identificarse como ese lugar donde reside la familia y amigos, que se añoran desde la distancia.

# *MOVILIDAD TRANSNACIONAL DE JÓVENES ESPAÑOLES Y LATINOAMERICANOS: Una comparación en contexto de crisis*

---

RESUMEN  
INVESTIGACIÓN



Telefónica

Santander